

MUNICIPALIDAD

LA CRUZ

Acta de Sesión Ordinaria # 16-2023, celebrada el día 22 de marzo del año 2023,
a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Socorro Díaz Chaves	Presidente Municipal
Juan José Taleno Navarro	Vicepresidente Municipal
Julio César Camacho Gallardo	Regidor Propietario
José Manuel Vargas Chaves	Regidor Propietario
Estela Alemán Lobo	Regidora Suplente
Fermina Vargas Chavarría	Regidora Suplente
Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
Jessie Torres Hernández	Síndica Propietaria La Cruz
Zeneida Quirós Chavarría	Síndica Propietaria Santa Cecilia
Luis Ángel García Castillo	Síndico Suplente Santa Cecilia
Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica en ejercicio La Garita
Katerine García Carrión	Síndica Propietaria Santa Elena
Eddie Antonio Selva Alvarado	Síndico Suplente Santa. Elena

Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Luz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa Alcaldesa Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola Gonzaga Miranda, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

1. Revisión y aprobación del acta anterior: No hay.
2. Juramentación Paola Gonzaga Miranda, Órgano Director.
3. Audiencias.

1 3.1 Audiencia solicitada por UNICEF; participan los señores Julio Solís
2 Moreira, Consultor UNICEF, Marcela Campos Varela, Consultora
3 UNICEF, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Participante del
4 Programa Espacios Seguros.

5
6 3.2 Audiencia solicitada por Cámara de Turismo Guanacasteca;
7 participan los señores Roberto Echeverría, Aileen Ocampo y el señor
8 José Tomás Batalla.

9
10 3.3 Audiencia solicitada por la señora Socorro Díaz Chaves, Presidenta
11 Municipal.

12
13 4. Cierre de Sesión.

14
15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: señores Regidores
16 propietarios, suplentes; Síndicos propietarios, suplentes; señora Secretaria doña
17 Paola Gonzaga, señora vicealcaldesa doña Adaluz Osegueda, señor Alcalde
18 don Luis Alonso Alan Corea, don Eladio, don Daniel que nos ayudan con la
19 plataforma, señores que nos visitan hoy esta tardes, querido público que nos ve
20 y nos escucha por este medio tengan todos muy buenas tardes.

21 Vamos a iniciar la sesión ordinaria 16-2023, la agenda para el día de hoy; uno
22 revisión y aprobación del acta anterior, hoy no tenemos actas en vista de que
23 hay que hacer cierre de libro entonces no se puede imprimir las actas hasta que
24 esté cerrado el libro y nos foleen nuevas hojas; dos sería la juramentación de
25 Paola Gonzaga la secretaria, como órgano director de, a ella se le nombro como
26 Órgano Director para dilucidar si las actuaciones u omisiones de las concesiones
27 Villas Playa Escondida S. A inscrita bajo concesión 5-250-z-000 y Villa Copal
28 Cortez amarillo s.a. inscrita bajo concesión 5-696-z-000 configuran las causales
29 de cancelación y extinción de las concesiones. Tercero tenemos audiencias, la
30 tres uno audiencia solicitada por UNICEF participan los señores Julio Solís

1 Moreira, Consultor UNICEF, Marcela Campos Varela, Consultora UNICEF,
2 María de los Ángeles Gómez Jiménez, Participante del Programa Espacios
3 Seguros; la tres dos audiencia solicitada por Cámara de Turismo Guanacasteca;
4 participan los señores Roberto Echeverría, Aileen Ocampo y el señor José
5 Tomás Batalla; tres Audiencia solicitada por la señora Socorro Díaz Chaves,
6 Presidenta Municipal.

7 Compañeros este Concejo acostumbra siempre hacer una oración para pedirle
8 al Señor para que nos guie, nos ilumine para tomar las mejores decisiones para
9 nuestro cantón, por lo tanto voy a pedirle a Julio que por favor nos ayude con la
10 oración.

11

12 Oración.

13

14

ARTICULO PRIMERO

15

REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

16

17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
18 compañero. Vamos a iniciar, bueno el punto uno ya les dije no tenemos actas,
19 el por qué no tenemos, con la juramentación de la Secretaria como Órgano
20 Director.

21

22

ARTICULO SEGUNDO

23

JURAMENTACIÓN

24

25 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: ahí no más.

26 *“¿Juráis a Dios y prometéis a la patria, observar y defender la constitución y las*
27 *leyes de la República, y cumplir (...)*

28 Queda legalmente autorizada para su trabajo. Muchas gracias.

29

30

ARTICULO TERCERO

AUDIENCIAS

1

2

3 1.- La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: entonces
4 pasamos al punto tres que serían las audiencias; tenemos la tres uno que es
5 audiencia solicitada por UNICEF participan los señores Julio Solís Moreira,
6 Consultor UNICEF, doña Marcela y doña Marielos que acompaña. Tienen la
7 palabra.

8

9 El señor Julio Solís Moreira, Consultor UNICEF: ¿me escuchan? Muchísimas
10 gracias señora Presidenta, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, señoras y
11 señores Regidores de este Concejo Municipal para UNICEF es un honor que nos
12 hayan invitado a este proceso, para contarles de un programa que ya ustedes
13 han escuchado varias veces pero que hoy vamos a entregarles y esa es la idea
14 de la presentación entregarles un instrumento, un instrumento que me gustaría
15 que lo veamos como una semilla, como una semilla que se puede germinar en
16 otras comunidades del cantón, ya tienen tres espacios seguros, pero que con las
17 herramientas y toda la experiencia que han desarrollado se pueda ampliar,
18 podríamos decir la escala, ampliar a otras comunidades el proyecto y lo que les
19 vamos a entregar básicamente es como el ABC de la lógica del programa
20 espacios seguros para ser desarrollado y ya viene con ciertas herramientas. Yo
21 hoy no voy a ondar pero si quiere dejarles claro que les vamos a dejar este
22 documento y se los vamos a compartir y ojala para que ustedes lo reciban lo
23 analicen y también se lo envíen a las unidades técnicas del municipio para que
24 se pueda desarrollar, ¿Por qué? Y voy a hacer aquí una motivación, el modelo
25 de espacios seguros del que ya habrán escuchado es un modelo que no necesita
26 de tanto esfuerzo y de tanta inversión en términos de recursos, ¿por qué? Porque
27 estamos llamando a la sociedad civil a las personas, a las ciudadanas y
28 ciudadanos del cantón para que se corresponsabilicen también por el cuidado y la
29 protección de la niñez y la adolescencia. Ahora en espacios, ahora me llevaron
30 al espacio que tienen acá que es muy bonito y que es un espacio que realmente

1 tiene las capacidades pero en el país y les presento acá, hay en veinte cantones
2 espacios seguros, treinta y seis espacios seguros que se han desarrollado
3 durante tres años que se han inaugurado nuevos de hecho hay unos que ya
4 llevan su tiempo desarrollándose, pero que lo han hecho en polideportivos, en
5 asociaciones de desarrollo, en escuelas, en áreas deportivas abiertas en
6 cantones en los que algunas ocasiones los chicos y las chicas están en el sol,
7 porque no hay un toldo o porque todavía no tienen una infraestructura como en
8 este caso, que felicidades por dar ese uso a esa instalación y esa lógica, pero
9 que son espacios que se desarrollan para proteger a esa niñez, ya esto no les
10 voy a contar porque me contaron que ya les han hecho varias presentaciones
11 por el programa, pero un espacio seguro es un espacio físico donde las niñas,
12 niños y adolescentes se sienten seguros y seguras para desarrollar actividades
13 psicosocial, educativo, emocional y deportivo; y con una inversión que no es una
14 inversión tan alta pero que tiene que ver también con la corresponsabilización de
15 las personas, personas facilitadoras de ciudadanos y ciudadanas, de
16 asociaciones de desarrollo, de asociaciones vecinales, de asociaciones de
17 deporte que han estado ahí con las chicas y los chicos y que además fueron
18 capacitadas por UNICEF para que también obviamente tiene que tener procesos
19 de capacitación y formación, y de sensibilización para poder desarrollar estas
20 actividades.

21 Hay un par de cosas que nosotros en este documento que les vamos a hacer
22 entrega son muy importantes, no voy a entrar a explicar las tablas que son
23 cuestiones que ojalá ustedes se las entreguen a las unidades técnicas de la
24 municipalidad, que son tablas de programación y de planificación pero nosotros
25 agregamos dos enfoques fundamentales el primero el de ciudades amigas de la
26 infancia con dos ejes, un eje enfocado en entornos seguros y limpios, porque
27 hay dos aspectos fundamentales que son entornos seguros pero también el tema
28 de cambio climático, y de enseñarle a las chicas y los chicos también temas del
29 cuidado del ambiente, etc; y uno que es el de adolescentes tiene la oportunidad de
30 disfrutar de la vida familiar, el juego y el ocio. Y los espacios seguros muchos de

1 las actividades son de ocio, juegan voleibol, juegan futbol, baseball, taekwondo,
2 danza; también han agregado aspectos como tecnologías, se les han comprado
3 equipos de cómputo y han desarrollado habilidades también de lectoescritura.

4 Otro aspecto, tampoco voy a entrar a explicar ese diagrama, es que se entrega
5 otra herramienta que es la de gestión basada en resultados que eso si es
6 importante que ojala el municipio y la municipalidad lean estos documentos
7 porque porque esto es lo que pide Naciones Unidas para el desarrollo de
8 programas de implementación basados en evidencia.

9 ¿Qué utilizamos para hacer el desarrollo de este plan? Revisamos si existía o no
10 una política, revisamos si existía diagnóstico de niñez y adolescencia, si habían
11 estados de situación, después en el plan de cada espacio seguro para las
12 personas que han participado en espacios seguros, ellos desarrollaron un
13 plancito de acción y ese plan de acción también se desarrolla, y además hicimos
14 talleres con niñez y adolescencia en estos espacios, en los tres espacios seguros
15 que ustedes tienen y al final del documento van a tener esta tabla, esta tabla es
16 la tabla de plan de acción, normalmente es una herramienta que MIDEPLAN
17 solicita que lo que busca es ordenar como está desarrollada la inversión.
18 Entonces el documento lo que se les entrega a ustedes es eso es un ABC de
19 cómo desarrollar en los espacios seguros, ya no solo para estas tres
20 comunidades estos tres espacios, si no para que se desarrollen a futuro
21 obviamente con una supervisión y una guía otros espacios seguros a nivel del
22 cantón, esa es la intención y más bien este documento que les entregamos hoy
23 es una cosa muy pequeña de todo lo que se ha hecho a nivel nacional y de todo
24 lo que se ha hecho a nivel del cantón y justamente por eso hoy le pedí a las
25 compañeras que me acompañaran para que les contaran un poco que
26 actividades se desarrollan, ya me han contado que han estado bastante en este
27 lugar y que lo han recibido de muy buena manera. Muchísimas gracias.

28

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias don
30 Julio, doña Marcela.

1 La señora Marcela Campos Varela, Consultora UNICEF, dice: buenas tardes,
2 bueno si contarles un poco el proceso de espacios seguros de lo que hemos
3 desarrollado en los tres que tenemos abiertos actualmente como dice don Julio,
4 la semana pasada el viernes estuvimos incluso contando con la compañía de
5 don Alonso en la inauguración del espacio seguro de Belice, estuvo por allá, y
6 por acá dentro de estas caritas que veo por acá hay algunas personas con las
7 que he estado trabajando también a lo largo de este periodo porque han estado
8 en las reuniones de los espacios seguros de Santa Cecilia y de Barrio Irving,
9 hemos, por ejemplo Santa Cecilia que es el primero que se instauro acá en La
10 Cruz tiene un programa muy fuerte deportivo en la parte de béisbol que incluso
11 el grupo que ha estado trabajando logro ir a Juegos Nacionales, verdad Julio así
12 es, si estuvieron por allá en juegos nacionales también han estado
13 implementando de una forma más constante un programa de música más
14 enfocado en el viento y ha habido tanta respuesta de los chicos que en este
15 momento se están haciendo gestiones para ampliarlo y poder tener también
16 teclados verdad guitarra incluso canto, hemos estado realizando alianzas muy
17 estratégicas acá en Barrio Irving por ejemplo, con el grupo de la Asociación de
18 Guías y Scouts de Costa Rica y con el Comité de la Persona Joven verdad que
19 trabajan también con niñez y adolescencia y que en este momento se ha logrado
20 una coordinación importante para unir fuerzas y poder realizar con mayor
21 impacto a la población de acá de La Cruz, el sábado contarles que tuvimos un
22 encuentro regional de espacios seguros se realizó en Santa Cecilia donde
23 unimos personas voluntarias de los tres espacios seguros donde pudieron
24 conversar cual ha sido su experiencia, cuáles han sido sus retos más grandes y
25 tenemos ahorita también una actividad que va a ser un encuentro nacional donde
26 estamos convocando a personas responsables de estos 37 espacios seguros a
27 nivel nacional y se va a realizar en el Estadio Nacional durante dos días. Estamos
28 invitando a algunas personas representantes de esos espacios seguros para
29 generar mesas de dialogo verdad, que nos den insumos para fortalecer todo este
30 proceso que se está llevando en estos espacios seguros y también se ha invitado

1 a personas de las municipalidades representantes y del PANI por ejemplo que
2 también estamos trabajando con ellos, hemos logrado una participación comunal
3 de parte del, en el subsistema local de protección de estas personas que
4 representan los espacios seguros, y eso ha generado alianzas importantes
5 porque entonces cuando las mismas personas de la comunidad han participado
6 en estas secciones del subsistema, por ejemplo se encontraron con una
7 representante del IAFA y entonces ella les ofreció unos talleres que ella está
8 dando y bueno se van a impartir ahora en Santa Cecilia y los van a llevar por
9 allá, entonces ha sido una forma de articular que las mismas personas de la
10 comunidad tengan acceso a estas instituciones que están trabajando por los
11 derechos de la niñez y la adolescencia y poder levantar la mano y decir bueno
12 aquí en Belice necesitamos esto, o aquí en Irving necesitamos un taller sobre
13 este otro tema verdad o en Santa Cecilia nos hace falta esto, y poder llevar ese
14 recurso institucional a estos espacios seguros desde lo que la misma comunidad
15 está percibiendo como una necesidad. Entonces hay mucho por hacer tenemos
16 mucha expectativa de esta alianza, por ejemplo acá en La Cruz con la Asociación
17 de Guías y Scouts, con el Comité de la Persona Joven, y la idea es poder seguir
18 generando e impactando con más actividades.

19

20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias.
21 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? ¿Marielitos
22 iba a exponer algo usted?

23

24 La señora María de los Ángeles Gómez Jiménez, Participante del Programa
25 Espacios Seguros, dice: No, les iba a comentar que desde el 2019. Digamos que
26 tengo desde el 2019 trabajando con niñez y adolescencia en el cantón de La
27 Cruz y darles las gracias a Alonso por haber, y a doña Socorrito, que no se me
28 olvide, por un proyecto que les presentaremos en breve aquí mismo en esta
29 comisión para un convenio que vamos a realizar entre el grupo scouts de la
30 comunidad, Espacios Seguros y el Comité de la Persona Joven, porque todos

1 trabajamos enfocados en el mismo grupo que son niños y adolescentes,
2 procurando actividades para ellos y zonas seguras para ellos. Entonces
3 estaremos en breve si Dios quiere con el beneplácito de todos ustedes
4 presentando el proyecto ya aquí en la comisión. Muchas gracias.

5

6 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: gracias. Estaría, ya
7 estarían ustedes con su presentación lista. ¿Algún compañero o compañera
8 desean externar algo al respecto? Señor Alcalde tiene la palabra.

9

10 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:
11 muchas gracias señora Presidente. Buenas tardes estimados miembros de este
12 honorable Concejo Municipal, señora Vicealcaldesa, los compañeros
13 funcionarios que nos colaboran hoy en la sesión ordinaria de este día, a los
14 vecinos que están por acá y que tienen audiencias, a Julio, a Marcela y a
15 Marielos; bienvenidos.

16 Efectivamente este programa esta plan de trabajo que inició con, en Santa
17 Cecilia luego se extendió a La Cruz y ya se inauguró oficialmente en Belice nos
18 llena de muchísimo entusiasmo, de mas esta, que todos lo conocemos que
19 nuestro cantón nuestro territorio está en una zona muy vulnerable con
20 muchísimos factores que particularmente tenemos que trabajar de una forma
21 muy estratégica, y que dentro de esas preocupaciones y desafíos que tenemos,
22 es darles o generar las condiciones tanto para la niñez como para la
23 adolescencia, que nos permitan que podamos desarrollar una sociedad como
24 todos soñamos y merecemos. Yo siempre he planteado muchísimos temas, en
25 el tema de, creo que por ahí en la siguiente audiencia se va a hablar pero, sobre
26 las preocupaciones que hay en el tema de seguridad no solo en nuestro cantón
27 si no que en términos generales en nuestro país, y por lo general yo aprovecho
28 porque es la visión particularmente como ciudadano principalmente de este
29 cantón tengo, como padre de familia, como vecino de La Cruz, creo que es la
30 que deberíamos de trabajar. Por lo general cuando usted conversa o lee

1 comentarios o ve la desesperación de nuestros vecinos en el tema de la
2 inseguridad nos enfocamos únicamente o creemos que la parte represiva es la
3 solución a todo, verdad, hay quienes creen que una cámara va a resolver el tema
4 de la seguridad, o hay quienes creen que con cinco mil policías ya no va a haber
5 inseguridad y, o como en otros países que estamos viendo aquí cercanos donde
6 están construyendo más cárceles, efectivamente la parte represiva y que la
7 justicia cumpla su trabajo es fundamental pero la pregunta que nos tenemos que
8 hacer todos como sociedad es ¿que nos está llevando a generar tanta
9 delincuencia? Que estamos dejando de hacer para que nuestros niños porque
10 ahora hasta nuestros niños, para que nuestros jóvenes estén cayendo en esta
11 condición y parte de esa respuesta la podemos tener en un programa como este.
12 Yo nunca les podre decir con certeza pero yo sí creo que este tipo de programas,
13 el deporte, la cultura, la educación le roba a la delincuencia muchos de nuestros
14 niños y nuestros jóvenes, los traemos para este lado y esa es la labor que
15 debemos de hacer, esa es parte del trabajo que tenemos que hacer, obviamente
16 acompañado porque la situación actual es preocupante pero preocupémonos
17 también porque estos niños o estos jóvenes o la población en general de nuestro
18 cantón tengan las condiciones apropiadas para que un cantón con tanta
19 vulnerabilidad luchemos desde otro frente que es el más apropiado, yo soñara
20 con que en algún momento no existan cárceles, ese es el sueño que debemos
21 de, hacia eso deberíamos de trabajar, que el día de mañana no exista la
22 delincuencia pero bueno para lograr eso hay que trabajar muchísimo y este
23 programa cuando uno se acerca y ve en Belice por ejemplo que es una
24 comunidad totalmente excluida de alguna forma de este tipo de programas
25 porque algunos padres lo dicen y los mismos niños lo confirman con su alegría
26 al ser parte de este plan cuanto esteremos logrando en procura de este plan de
27 tener en el presente y en el futuro ciudadanos de bien, entonces este plan Julio
28 y Marcela, es muy apropiado, yo sé que en todo el país pero en nuestro cantón
29 especialmente porque a pesar de todos los problemas que conocemos que hay
30 en este país que son muchísimos, la condición fronteriza también nos impone

1 otros desafíos muy particulares y poder trabajar en nuestras comunidades
2 principalmente las fronterizas nos permite de alguna forma pensar que si
3 podemos tener un mejor futuro. Muchas gracias.

4

5 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
6 señor Alcalde. ¿Alguien más? Señora Vicealcaldesa y después don Juan.

7

8 La señora Adaluz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa, Municipalidad de La Cruz,
9 dice: señor Alcalde, señores Regidores, Síndicos, señora Secretaria,
10 compañeros de la plataforma, señores de la UNICEF, de CATURGUA, tengan
11 todos, los que nos observan también por este medio una buena tarde. Quisiera
12 decirles que estoy muy contenta con el trabajo que se ha venido desarrollando
13 tanto de la ONG, de la Unión Europea, que pertenecen a la Unión Europea como
14 a Estados Unidos, muchísimas gracias sé que estos proyectos son de suma
15 importancia para nuestro cantón y gracias por todo ese apoyo que hemos
16 recibido, decirles que estamos planificando una mesa de trabajo y que van a ser
17 cordialmente invitados porque me interesa que nos reunamos con todas las
18 asociaciones, con lo concejos de distrito, para que conozcan también de los
19 proyectos que ustedes tienen y que muchas veces por falta de ejecución no se
20 llevan a cabo. Decirles que tienen las puertas abiertas de mi parte yo soy la
21 Vicealcaldesa y quisiera pues adelantarme un poco porque hay dos lugares que
22 quisiera que existan este tipo de programa San Dimas, Las Brisas y San
23 Fernando, vieras que son lugarcitos que están un poco descuidados y que no
24 tienen ningún tipo de programas que vengan a beneficiar a esta población.
25 Muchísimas gracias y que Dios me los bendiga.

26 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: gracias. ¿Don
27 Juan?

28

29 El señor Juan José Taleno Navarro, Regidor Propietario, dice: muy buenas
30 tardes tengan todos y todas un saludo de mi parte a cada uno y a ustedes

1 también, y al pueblo que nos ve a través de la plataforma. Nada mas no quisiera
2 ignorar este espacio, este tema porque creo que es algo de suma importancia lo
3 único que lo podemos es aprovechar con la niñez es esa parte, por ejemplo lo
4 que hagamos en post de los niños en este momento a ellos los puede ayudar
5 demasidísimo a salir de, o a rescatarlo como decía el señor Alcalde, de no
6 meterse en situaciones que hoy nos están llevando al caos que estamos viviendo
7 tal vez no a nivel cantonal si no a nivel país, pero a nivel cantonal tenemos
8 vulnerabilidades por varias áreas, y creo que esto pues nos viene a ayudar
9 demasidísimo y también tenemos que trabajar en las partes porque creo que
10 las razones porque nuestra niñez cae en situaciones como esa bueno es un son
11 varias líneas, también debemos de creer y saber que la falta de oportunidades
12 en nuestros sectores también nos lleva a esa parte o sea hay que trabajar en
13 varias direcciones a través de para rescatar nuestra niñez, nuestros jóvenes
14 porque también muchas de esas partes donde se ha caído en situaciones de
15 delincuencia es también falta de oportunidades en nuestros cantones. Pero
16 también la parte de lo que es involucrarlos en lo que es la parte cultural, la parte
17 de todas estas partes, es un engranaje que nos puede ayudar mucho, así que
18 yo les felicito a ustedes y les motivo porque sé que esto es lo único que nos
19 puede ayudar a rescatar nuestros niños, muchas gracias.

20

21 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias don
22 Juan. ¿Julio?

23

24 El señor Julio Cesar Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas
25 gracias señora Presidente. Primero que todo otra vez saludarles a
26 representación de UNICEF. Conociendo y viviendo un poco sobre el tema creo
27 que esto es nada más un génesis a una realidad que se ha venido pues creando
28 a nivel específicamente del cantón. Creo yo, veo en espacio seguro un tema no
29 solamente niñez o juventud, yo lo veo un tema más integral, porque creo que el
30 aporte de las generaciones adultas son las que van a darle credibilidad a este

1 espacio. Recuerdo unas palabras de Marcela que nos preguntaba qué ¿Qué es
2 espacio seguro? Y a veces nosotros no tenemos ni siquiera claro el concepto de
3 que es espacio seguro, usted escucha niños decir que su casa no es ese lugar
4 seguro entonces eso te da, te alarma, te preocupa saber que el lugar que debería
5 ser su lugar de protección no es el lugar idóneo, pero igual manera el trabajo de
6 esto es formar ciudadanos, formar profesionales, formar gente para bien. Es muy
7 difícil creo que lo, para que estos espacios seguros lleguen a tener esa solidez
8 hay que tener un buen mensaje un buen mercado a la misma ciudadanía porque
9 ellos son los responsables en sostener estos espacios seguros. Ya hablamos
10 sobre el aporte de béisbol, ya vimos sus resultados, llegó en su momento un
11 buen aporte que para muchos tal vez está detrás de bambalinas y no se sabe,
12 pero hubo un aporte de UNICEF a esa agrupación a esos jóvenes que realmente
13 urgía ese equipo. Entonces parte de ello es ver el crecimiento, nosotros
14 simplemente a veces solo lo vemos la disciplina como el estudio y creo que a
15 veces es explotar esos talentos, es explotar ese mejor potencial que esa niñez
16 que en cierta manera pues tal vez van a ser lo posibles ciudadanos que vamos
17 a tener, y si sembramos bien vamos a tener una excelente sociedad. Creo que
18 por eso Espacios Seguros fue creado no simplemente para tener niños
19 entretenidos, creo que va más allá de cambiar esa mentalidad hacia esa nueva
20 ciudadanía. Nada más agradecido de verdad y esperamos de que esto crezca
21 de una manera sana, buena y que tengamos unos buenos resultados. Muchas
22 gracias.

23

24 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
25 creo que ya hubo suficiente participación. Mi propuesta sería que se le dé la
26 aprobación a la presentación realizada por los representantes de UNICEF, ¿si
27 estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de
28 comisión por cinco votos a favor.

29

30 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
2 presentación realizada por los representantes de la UNICEF, en relación al
3 Programa Espacios Seguros. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**
4 **FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**
5 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
6 **Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Estela Alemán Lobo).**

7

8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Muchísimas
9 gracias, les agradecemos mucho por la presentación tan interesante para
10 nuestro cantón. Seguidamente tenemos la audiencia solicitada por la Cámara de
11 Turismo Guanacasteca, con la participación de los señores Roberto Echeverría,
12 Aileen Ocampo y el señor José Tomás Batalla.

13

14 2.- El señor Roberto Echeverría Alfaro, representante de CATURGUA, dice: Muy
15 buenas tarde a todos, señora Presidenta del Concejo, señor Alcalde, distinguidos
16 miembros propietarios y suplentes y público presente. Mi nombre es Roberto
17 Echeverría Alfaro venga en nombre de CATURGUA de la Cámara de Turismo
18 de Guanacaste, me acompañan también dos miembros de CETUR que es la
19 Cámara de Empresarios Turísticos de La Cruz también, y vieran que estoy
20 sumamente impresionado porque soy de los que creo que Dios todo lo hace y
21 me llama poderosamente la atención la presentación que ha sido previa a la mía,
22 porque más que presentación nosotros venimos a una labor de sensibilización
23 que hemos tomado la decisión en la Cámara de ir haciendo y tiene que ver sobre
24 la seguridad pero no solo del punto de la seguridad del problema de la
25 criminalidad porque creemos que la seguridad es una problemática por mucho
26 más amplia que debemos de abordar la institucionalidad refiriéndose al sector
27 público ya sea gobierno local, gobierno central, como el sector privado. Si hay
28 algo que nos está demostrando los últimos días es que si no logramos unirnos
29 como país no vamos a sacar la tarea adelante y estamos viviendo momentos
30 muy convulsos, situaciones apremiantes que hacen que el sector o el destino

1 Guanacaste y Costa Rica también desde el punto de vista turístico empiece a
2 ser nombrado no con las bellezas que nos caracterizan y como han sido en otros
3 momentos el motivo de conversación si no por noticias que lamentablemente no
4 hablan bien del destino. No en vano hoy en Washington Post que es un periódico
5 de primer orden en Estados Unidos, y que en muchos casos marca la pauta para
6 que inversiones se den en un lugar o turistas vayan a un sitio, está hablando
7 precisamente de la problemática que es este flagelo del narcotráfico, problema
8 de los asesinatos que estamos viendo día a día como moscas, es que es
9 abrumador ver que no hay día que no veamos uno dos tres en distintos lugares
10 y con el agravante de que si uno estuviera seguro que solo se matan entre ellos
11 uno diría bueno del mal al menos solo ellos solo los malos se están muriendo,
12 pero desgraciadamente no es así, desgraciadamente también hay daños
13 colaterales o personas que sencillamente tuvieron la desgracia de estar en el
14 momento no adecuado en el lugar no indicado, y se sacaron la rifa así de sencillo
15 y lamentablemente si eso sucede con turistas como sucedió en México hace
16 unos pocos días, todo el sector turismo que es un motor de la economía y
17 ustedes de unos años para acá han empezado a ser testigos directos de la
18 diferencia que puede hacer una industria turística en un destino o en una
19 comunidad, no es que el turismo venga a resolver todos los problemas de un
20 lugar, no, no le corresponde tampoco, pero sin lugar a dudas es un efecto
21 multiplicador de un encadenamiento en la economía local y generador de
22 oportunidades a muchos niveles que permite que la gente logre encontrar
23 soluciones de vida y laborales cerca de donde viven, y no es necesario o no los
24 obliga a emigrar a otros lugares del país. Habiendo dado este enfoque que es el
25 enfoque más amplio que queremos nosotros darle desde el punto de vista de la
26 Cámara al tema de seguridad es que queremos tratar de unir esfuerzos con
27 todas las municipalidades de la provincia, hecho hoy en la mañana estuve en
28 una reunión en la Federación de Municipalidades de Guanacaste, en las oficinas
29 centrales de Cañas, con quien pues sabemos va representación de todas las
30 municipalidades o casi todas las municipalidades de Guanacaste y de Upala que

1 se unió también, para empezar a hacer trabajos coordinados desde el punto de
2 vista empresarial y desde el punto de vista institucional en aras de desarrollar
3 trabajos conjuntos, en aras de presionar en el buen sentido de la palabra a la
4 institucionalidad que en muchos casos no se está haciendo presente porque
5 hemos tenido muchas reuniones con la Fuerza Pública o representantes de la
6 Fuerza Pública del más alto nivel y desgraciadamente los operativos que pueden
7 hacer las autoridades de la policía administrativa se quedan cortos al no existir
8 a lo interno de cada municipalidad una seria de reglamentación que permite por
9 ejemplo en el caso de todo lo que tiene que ver con el comercio informal, con las
10 ventas informales, si no hay reglamentación interna por parte de los municipios
11 no se les puede decomisar esa mercadería. Entonces se hacen operativos se
12 quitan a la gente que están realizando las ventas informales que
13 desgraciadamente en muchas ocasiones son mamparas para el menudeo de
14 droga y además son una forma de vender mercadería de contrabando y que
15 cuando les quitan la mercadería después hay que devolvérsela al día siguiente
16 porque no hay regulación en el gobierno local por decir un ejemplo, pero es que
17 además la informalidad desgraciadamente es la competencia desleal de todos
18 los patentados de ustedes, la informalidad no paga impuestos, la informalidad no
19 genera tributos al municipio, con lo que lo cual el municipio va a poder hacer su
20 obra social o va a poder hacer la reparación de la infraestructura que tanto
21 necesita la comunidad. Entonces la informalidad no es la solución a la situación
22 económica tenemos que trabajar en formalizar a esas personas en regular esa
23 situación que no ayuda a la economía que más bien perjudica al que si tiene una
24 actividad formal que con esa competencia desleal puede que no salga adelante
25 y va a tener que cerrar su negocio entonces ¿quién pierde? Perdemos todos,
26 pierde el municipio, pierde la comunidad, y entonces tenemos que luchar contra
27 la informalidad a todo nivel. La informalidad no es solo quien está vendiendo
28 cosas ahí en la playa, la informalidad son también quienes alquilan casas en
29 plataformas estas como Airbnb que ganan mucho dólares pero que no pagan
30 impuestos esos también son informales, y a esos también hay que regularizarlos

1 a esos también hay que decirles usted tiene una actividad comercial tiene que
2 venir a acercarse al municipio y hacer las cosas bien hechas porque aquí la ley
3 está para que todos la cumplan.

4 Entonces es un abordaje que queremos tratar de ir sensibilizando en todos los
5 municipios de la provincia, pero también desde el punto de vista de seguridad
6 nos preocupa la cantidad de jóvenes que nos decía la Ministra de Educación
7 tenemos una deserción de más del cuarenta por ciento de jóvenes que inician
8 primero año de colegio o primer grado de escuela y a la hora de secundaria
9 menos del sesenta por ciento está saliendo, o sea que está pasando con esas
10 cuarenta personas de cada cien o más de cuarenta que no están recibiendo
11 educación qué futuro le depara a estas personas, ¿qué van a hacer?, ¿en que
12 se van a colocar?, ¿en qué van a poder trabajar?; o sea como sociedad estamos
13 quedándonos muy cortos ante ese flagelo que estamos teniendo y la única forma
14 de abordar eso a nuestro criterio es uniéndonos con las asociaciones de
15 desarrollo de todas las comunidades, abordar a las escuelas, hacer trabajo de
16 concientización con las autoridades locales del Ministerio de Educación, ver de
17 qué forma se hacen programas más atractivos para los niños hoy en día en la
18 educación, como fortalecemos la educación dual para que puedan salir con un
19 oficio que les permita y les dé la posibilidad de colocarse en el mercado laboral
20 empresarial que exista en la comunidad en el cantón no todo es turismo también
21 tenemos industria, tenemos agricultura de otro tipo.

22 Entonces tenemos que de verdad unir esos esfuerzos porque en muchos casos,
23 como se llama, Dinadeco, el INDER, hay una gran cantidad de recursos un día
24 nos decía precisamente una reunión que tuvimos con la Ministra de Educación,
25 que INDER tiene más de ochenta mil millones de colones ociosos ¡ociosos! Es
26 que a uno hasta que se le para el pelo cuando oye esa cantidad de plata y oye
27 que después dicen está ociosa que no la están utilizando, que no la están
28 ejecutando habiendo tantas necesidades.

29 Es nuestra obligación poder ayudarles a las comunidades a terminar de
30 organizarse a poder desarrollar proyectos para tener espacios seguros (se me

1 fueron), espacios seguros en donde los niños puedan tener un lugar en donde
2 entretenerse sanamente, en donde poder tener esparcimiento social sanamente,
3 en donde poder tener oportunidades de adquirir cultura, eso se puede hacer con
4 las asociaciones de desarrollo, ustedes son, ustedes me refiero las
5 municipalidades, son las que están en contacto directo con estas asociaciones
6 de desarrollo y es en donde nosotros queremos ver de qué forma orquestamos
7 esfuerzos institucionales y el apoyo de la empresa privada en poder planificarles
8 en poder dar el apoyo o el insumo en poder guiar a estas comunidades a poder
9 acceder a ese tipo de recursos para poder desarrollar proyectos locales.
10 Entonces el llamado que nosotros hacemos o que queremos sensibilizar es que
11 como gobierno local, como comunidad, como ciudadanos tenemos el deber de
12 demandar de nuestras autoridades el cumplimiento de lo que deben de hacer por
13 ley, necesitamos presencia del Ministerio de Salud poniendo orden en donde no
14 hay orden y clausurando lo que hay que clausurar que esté trabajando al margen
15 de la ley, necesitamos presencia del Ministerio de Hacienda recabando la
16 mercadería de contrabando que sabemos que está en la calle, necesitamos la
17 presencia del Ministerio de Educación en una serie de programas que de verdad
18 le den opciones y que le den soluciones a los muchachos a aspirar a poder ser
19 colocados hoy en día, como se llama, en una función laboral. Viene cuatro
20 hoteles para la zona no me cabe la menor duda que a mediano plazo la parte del
21 polo turístico privado que se está desarrollando acá en La Cruz también va a ir
22 creciendo pero si la gente no habla inglés difícilmente van a poder colocarse,
23 difícilmente ese desarrollo va a ser una opción para ellos, bueno tenemos que
24 buscar la creación de programas adecuados para que desde kínder los chiquitos
25 empiecen a empaparse de la posibilidad de tener el idioma, porque si no sus
26 posibilidades de desarrollo en la misma comunidad se van a ver muy limitadas y
27 hay programas, hay colaboración de las embajadas, como se llama, hay
28 programas estudiantiles de países amigos que pueden mandar profesores por
29 un año a enseñar idiomas a comunidades a los que podemos acceder pero
30 tenemos que trabajarlo juntos. Entonces un poco el llamado es por medio de la

1 Federación de Municipalidades de Guanacaste ir tratando de orquestar distintos
2 programas, distintas acciones, que permeen a lo largo de toda la provincia y que
3 como provincia demandemos del Gobierno Central como un todo las cosas que
4 tenemos que demandar de ellos. Hoy yo les decía en la mañana que deberíamos
5 de estar, yo sé que La Cruz es la parte más larga en distancia de la provincia,
6 bueno eso no lo vamos a cambiar es una realidad con la que tenemos que
7 aprender a vivir, per que diferencia haría si tuviéramos las cuatro vías o los cuatro
8 carriles de Puntarenas porque eso acerca en tiempo toda la provincia, entonces
9 muchas cosas que tal vez no están sucediendo acá por tiempo empezarían a
10 poder suceder porque puede que mucha gente diga no a La Cruz no voy porque
11 duro tanto pero con cuatro carriles ya no se duró tanto. Entonces hay un montón
12 de acciones que podemos demandar como una unidad Guanacasteca en
13 beneficio de toda la provincia.

14 Entonces desde la Cámara lo que queremos es que ustedes sepan que tienen
15 un aliado en la Cámara de Turismo, la Cámara de Turismo no es una asociación
16 con fines de lucro todo lo contrario es un asociación ad honorem con declaratoria
17 de interés público que lo que pretende es buscar los índices de desarrollo
18 sostenible a todo nivel no solo ambiental sino también social y económico de
19 toda la provincia. Evidentemente enfocado desde la industria turística que va
20 desde la parte hotelera hasta la gente que hace tours y los guías de tours, o sea
21 abarca todo el ámbito del turismo.

22 Queremos invitarlos a que seamos socios estratégicos, creo que lo somos, creo
23 que uniéndonos sector privado institucionalidad podemos lograr muchas cosas,
24 me consta que la unión del sector privado y la institucionalidad del gobierno local
25 acá en La Cruz han logrado hacer muchas cosas en los últimos años, porque lo
26 he visto digamos en una manera muy cercana, y creo que es la única forma en
27 que podemos seguir para adelante en aras de que el país salga adelante, en
28 esto estamos todos juntos. Entonces ese es el llamado que en nombre de
29 CATURGUA en nombre del sector turismo, queremos hacerle hoy a la
30 Municipalidad de La Cruz, lo estamos haciendo en todas la municipalidades y

1 como le digo queremos utilizar la Federación de Municipalidades como un punto
2 de encuentro que nos permita conocer las necesidades puntuales en ciertas
3 localidades y ver de qué manera orquestamos y unimos esfuerzos en aras de
4 tener los mejores resultados.

5

6 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias don
7 Roberto. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto?
8 Señor Alcalde tiene la palabra.

9

10 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: gracias
11 señora Presidente. Bienvenido don Roberto un gusto tenerte por acá.

12

13 El señor Roberto Echeverría Alfaro, representante de CATURGUA, dice: muchas
14 gracias.

15

16 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: a los
17 amigos y compañeros de CETUR, a don Otto y Letty igual bienvenidos que
18 además son vecinos de este cantón. Este es un tema fundamental verdad
19 Roberto, las preocupaciones son de todos los sectores de absolutamente todos
20 los ciudadanos. Todos hablamos del “que” verdad nos ha costado encontrar el
21 “como”, y esa ha sido una labor que por lo menos este gobierno local ha intentado
22 descifrar, nosotros soñamos con ser un ejemplo para este país y luchamos día
23 a día para serlo para lograrlo, no es sencillo, porque tal vez estamos en un cantón
24 muy particular verdad que para cada uno de nosotros los que estamos acá
25 incluidos Letty y don Otto que son vecinos, es el lugar más bello del mundo, con
26 el respeto que se merece porque yo sé que para cada persona donde vive es
27 indudablemente así lo es, pero es que nosotros tenemos razones para decirlo
28 para creerla. Yo deseara a veces o sueño verdad, estar al mando de este cantón
29 con otra municipalidad, con más recursos, cuando uno escucha que hay
30 cantones con miles de millones en superávit porque no los pudieron ejecutar yo

1 deseara estar ahí o tener esa condición, pero también la realidad nuestra es que
2 por algo Dios nos puso esta carga como vecinos del cantón y eso nos tiene que
3 convertir como vecinos más fuertes. Las razones de su audiencia de su
4 presencia acá son una de nuestras luchas porque la labor que podemos hacer
5 nosotros bien regular o incluso mal en este cantón de nada sirve si los demás
6 cantones no lo hacen bien en la región pero nosotros tenemos también aun otra
7 condición especial que yo siempre lo he indicado, yo deseara tener la
8 oportunidad de una mayor coordinación o un mayor contacto con nuestros
9 homólogos de Nicaragua de San Juan del Sur y Cárdenas que son los dos
10 municipios con los que también colindamos somos dos países diferentes; pero
11 Guanacaste tiene que verse como un todo al final verdad, y nos ha costado, nos
12 ha costado por muchísimas razones y debemos de trabajar muchísimo en ello,
13 muchísimo porque para no seguir con el ejemplo de La Cruz puede ser que
14 Tilarán y bueno que muestras signos muy importantes en índices de desarrollo,
15 se convierta en una zona muy segura de la provincia pero si por ejemplo Cañas
16 no trabaja la seguridad a Tilarán lo va a salpicar, igual nos sucede a nosotros
17 con Liberia incluso con Upala, porque al final el desarrollo no se puede ver como
18 algo aislado en un territorio, simple y sencillamente se debe de regionalizar
19 porque hay temas que trascienden las fronteras de un cantón obviamente; y
20 efectivamente aquí todos los esfuerzos que podamos realizar de forma conjunta
21 nos van a ayudar a que podamos atender todas estas preocupaciones de una
22 forma más integral de eso no hay ninguna duda tenemos que ser socios en
23 temas de seguridad, en temas de educación. Guanacaste ante los ojos de la
24 gente que no es de Guanacaste; Guanacaste es cultura, es tradición, es folklore;
25 entonces pues como región tenemos que potenciar eso y así muchísimos más
26 elementos, por ejemplo en el caso de La Cruz tenemos más del cincuenta y dos
27 por ciento de áreas del territorio protegidas, más del ochenta y cinco por ciento
28 de los cien kilómetros de costa dentro de alguna consideración o definidas como
29 áreas protegidas o como patrimonio natural del estado; y usted tocaba un punto
30 que es fundamental cuando yo le hablaba del cómo a veces desde la

1 municipalidad o del gobierno local porque no también se siente con una
2 frustración porque en nuestro país el tema de la descentralización no camina o
3 no ha caminado, no hemos creído en el régimen municipal y mucho también es
4 responsabilidad de este lado, nosotros también, hablo en términos general del
5 régimen municipal a veces no hemos hecho bien nuestra labor y eso nos quita
6 credibilidad y nos quita confianza con los demás, pero también es cierto yo
7 siempre lo digo que hay muchísimas municipalidades que lo están haciendo o lo
8 estamos haciendo bien y yo creo mucho en la descentralización porque al final
9 las personas que ve acá en algún momento contamos con el apoyo del resto de
10 la población, representamos a una población y bueno casualmente en algunos
11 meses la población va a decidir probablemente para que vengan otros, pero
12 esa es la democracia, y por lo tanto si de verdad se cree en la democracia se
13 debería de creer en el régimen municipal porque cada uno de los síndicos,
14 regidores, los concejales que conforman un municipio son vecinos de este
15 cantón y cada uno conoce de manera profunda a su comunidad a su pueblo a
16 su barrio, a su vecino y son los adecuados de tomar las decisiones hacia donde
17 debemos de ser más estratégicos o que debemos de trabajar con mucho más
18 esfuerzo, pero cuando nos imponen muchas leyes; a nosotros nos impusieron
19 un refugio de vida silvestre en el año noventa y cuatro de dos kilómetros en la
20 frontera que es un y lo seguiré diciendo increíblemente crean el refugio de vida
21 silvestre desde Bahía Salinas hasta punta Calero por dos kilómetros un refugio
22 de vida silvestre que no tiene ningún sentido porque ahí existen pueblos,
23 escuelas, colegios, comunidades que diay ahora resulta que están dentro, nadie
24 se dio cuenta en ese momento y se decidió en la Asamblea sin consultar, sin
25 conocer nuestros territorios crear un refugio de vida, yo con todo el momento que
26 se merecen las personas que estuvieron en ese momento en esa decisión que
27 promovieron eso, a quien se le ocurre crear un refugio de vida silvestre en una
28 frontera, cuando lo que tal vez podría privar en esta zona son temas de
29 seguridad, de soberanía verdad, entonces ahora tenemos una zona generadora
30 de inseguridad, de pobreza y de muchas otras cosas, de contrabando que usted

1 ahora lo mencionaba porque el estado no tiene la capacidad y no nos vamos a
2 engañar con eso, La Cruz tiene casi setenta kilómetros de frontera terrestre y
3 muchísimos más de frontera costera, luchamos contra una delincuencia que está
4 mejor equipada que nuestras autoridades porque esa es la realidad que tenemos
5 no hemos podido ni controlar ni ordenar cincuenta hectáreas del puesto
6 fronterizo de Peñas Blancas, menos las miles de hectáreas por el resto del
7 cordón fronterizo pero a alguien se le ocurrió crear ese refugio de vida silvestre
8 y ahora se convierte en una zona generadora de pobreza y de inseguridad para
9 el cantón y para el país.

10 Cuando yo hablo de descentralizar lo que yo hablo es que todo este tipo de
11 decisiones pues deben de ser consideradas a nivel local y somos nosotros en
12 conjunto con organizaciones que están igual con la misma visión lo que nos
13 corresponde trabajar para mejorar esto. Por años por años y creo que ustedes
14 conocen muy bien esto nuestro estado ha sido un, creo que el principal obstáculo
15 para el desarrollo del sector privado la maraña porque esa es la palabra los
16 requisitos, obstáculos de todo para que pareciera que no queremos que se
17 genere empleo, que se genere inversión, usted habla ahora de proyectos que
18 podrían venir a generar mejores condiciones de empleabilidad, yo siempre he
19 dado el mensaje a los niños prepárense, edúquense, pero resulta que la gente
20 sale con un título universitario y no tiene donde ir a trabajar y eso no es culpa
21 más que del estado porque le hemos puesto trabas trabas y trabas verdad hasta
22 al mismo estado, las municipalidades tenemos miles de trabas para ejecutar
23 obras, ¡ahora el sector privado!

24

25 El señor Roberto Echeverría Alfaro, representante de CATURGUA, dice: por eso
26 tenemos que unirnos.

27

28 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: exacto
29 exacto, entonces yo estoy de aquel lado no tenga la menor duda y yo sé que
30 este Concejo Municipal así también lo tiene claro. Siempre como costarricenses

1 hemos dicho que tenemos la preocupación de que tenemos que hacer las cosas
2 bien, pero yo estoy plenamente convencido que tenemos esa capacidad y de
3 que los errores que se han cometido en el pasado o se cometen en otros
4 territorios en este momento no deberíamos cometerlos y esa es la preocupación
5 que hay por parte del estado o de algunos ciudadanos es que necesitamos
6 caminar porque La Cruz hace ocho nueve diez años eran menos de veinte mil
7 habitantes ahora vamos por los treinta mil y dentro de cinco años van a ser
8 muchos más y si la población sigue creciendo y no generamos esas condiciones,
9 pues el caos en algunos años va a ser el caos social va a ser grave y todos los
10 que hemos luchado por desarrollo sostenible, por conservación, por cultura, por
11 todo lo que pura vida que resume lo que somos todos los costarricenses dentro
12 de algunos años va a ser insostenible si no trabajamos en este momento las
13 cosas que están mal y muy mal y que bueno es la realidad que tenemos como
14 país y que nosotros tenemos el desafío como sociedad, como vecinos, como
15 líderes de las comunidades, como inversionistas, como parte de las
16 organizaciones que hay muchísimas gracias a Dios de revertir, porque si las
17 preocupaciones que existen son claras y están bien fundamentadas.

18

19 Yo si quisiera dejar la esperanza don Roberto en usted de que esta municipalidad
20 está haciendo o está realizando un enorme esfuerzo para atacar mucho de esos
21 problemas, nos hemos, hemos luchado y hemos expuesto ante las autoridades
22 que corresponden la necesidad de trabajar en conjunto porque al final no es que
23 pretendemos que el estado nos resuelva todo porque aquí también estamos
24 nosotros para ser protagonistas de esa respuesta, y bueno seguiremos tratando
25 de hacernos escuchar y si bueno contamos, bueno yo no tengo la menor duda
26 que si contamos con más socios pues vamos a estar más cerca de lograrlo, yo
27 le agradezco muchísimo a usted, a la Cámara el esfuerzo que han venido
28 realizando, el trabajo que realizan en la provincia que hayan puesto un poquito
29 más los ojos hacia nuestro cantón porque sin duda alguna si nos unidos yo creo
30 que vamos a estar de alguna manera en la línea correcta en el rumbo correcto

1 para que todas las preocupaciones que tenemos en este momento son una
2 realidad se puedan atender.

3

4 El señor Roberto Echeverría Alfaro, representante de CATURGUA, dice: don
5 Alonso no le quepa la menor duda la visión de la Cámara es como un todo como
6 una unidad, nada hacemos con que Carrillo esté muy bien y Santa Cruz esté
7 muy bien con inversión si aquí viene un turista y lo matan, a la hora esa persona
8 que fue víctima tiene la misma importancia y tiene el mismo efecto negativo para
9 todo el destino, no hay diferencia en donde es que la inseguridad lo afectó,
10 entonces esto es una problemática que debemos de resolver en toda la
11 provincia, ojalá en todo el país. Pero bueno aquí estamos nosotros y Guanacaste
12 para nosotros incluye a todo lo que es Guanacaste, no hay ni más importantes
13 ni menos importantes, y creo que es una lucha que debemos de dar como
14 provincia y creo que todos los gobiernos locales debemos de tratar de que se
15 unan en una misma línea y tratar de coordinar todo lo que podamos.

16

17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias don
18 Roberto, don Otto y Yetty. ¿Algún compañero otro compañero o compañera?
19 Señora Vicealcaldesa.

20

21 La señora Adaluz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa, Municipalidad de La Cruz,
22 dice: quisiera aprovechar verdad que ustedes vinieron hoy, pero si quisiéramos
23 que viéramos lejos si lo vemos a nivel país nosotros somos más importadores
24 que exportadores y me voy a referir a Cartago, porque Cartago es una de las
25 provincias con menos desempleo, por la zona franca y que hacemos nosotros
26 por atraer a nuestros cantones a nuestra provincia la zona franca, yo sé que su
27 énfasis es turismo, lo sé, pero sí sé que también ustedes verdad, pueden hacer
28 mucho. Por ejemplo fíjese que en el proyecto ahorita que está en Peñas Blancas
29 verdad, hay dos hectáreas para zona franca y necesitamos también del apoyo
30 de ustedes, porque necesitamos que esas dos hectáreas verdad, se haga el

1 proyecto porque imagínese lo que vendría a ser para nuestro cantón esas dos
2 hectáreas para zona franca; y a mí me llamaba la atención y me entristeció un
3 poco porque vinieron ellos y plantearon el proyecto pero no tocaron el tema de
4 la zona franca y a mí me parece que es fundamental para nuestro cantón y
5 quisiera pues muy respetuosamente pedirle verdad tanto a usted como a la
6 señora Ocampo verdad, pedirle en ese sentido porque si necesitamos que venga
7 ese proyecto. Gracias.

8

9 El señor Roberto Echeverría Alfaro, representante de CATURGUA, dice:
10 totalmente de acuerdo con usted y créame que cuando yo le hice inca pie desde
11 desarrollo sostenible en toda su amplitud no solo tiene que ver con turismo
12 evidentemente la Cámara está abocada a la industria turística, lo que pasa es
13 que, ojala, ojala pudiéramos tener muchas más zonas francas en Guanacaste
14 pero lamentablemente tenemos que luchar contra una serie de realidades antes
15 de para que la zona franca llegue. No hacemos nada con tener una zona franca
16 con un aeropuerto que tiene una ruta totalmente saturada, hoy en día hay
17 momentos en que usted dura dos horas del Coco a Liberia, en la ruta veintiuno
18 porque ahí no se puede transitar ya, una zona franca que pretenda estar
19 haciendo exportación vía el aeropuerto, necesita no solo una buena ruta de
20 acceso al aeropuerto si no una ruta alterna. No hacemos nada con pretender
21 traer una zona franca si no tenemos lugares en donde viva la gente que va a
22 trabajar en ella, no hay viviendas, en estos momentos los proyectos turísticos
23 que ya se están desarrollando no tiene mano de obra, no tienen a dónde meter
24 a la mano de obra; porque en la provincia no hay proyectos de vivienda ni de
25 interés social ni de interés medio, y lo que se está dejando cobrar la gente hoy
26 en día en casas en Liberia es una locura, entonces es un problema integral yo
27 estoy de acuerdo con usted, con el aeropuerto la provincia guanacasteca como
28 un todo tiene un potencial bárbaro, tiene condiciones climáticas privilegiadas
29 tiene una ubicación geográfica envidiable desde el punto de vista laboral nuestro
30 horario es factible unirlo tanto al horario de la costa este como al horario de la

1 costa oeste norteamericana y Canadiense que son nuestros principales socios
2 económicos como país. Entonces la posibilidad de desarrollar zona franca de
3 servicios por nuestra ubicación por nuestras condiciones propiamente por estar
4 donde estamos nada más, nos da un potencial sumamente privilegiado, y la
5 provincia guanacasteca puede vender a ese inversionista la posibilidad de no
6 solo tener una industria como lo es una zona franca, pero también tener la
7 posibilidad de tener un bonito esparcimiento a muy poca distancia, a quien no le
8 gusta poder trabajar y saber que después del trabajo se puede ir a la playa a ver
9 el atardecer nada más.

10

11 La señora Adaluz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa, Municipalidad de La Cruz,
12 dice: esa daría origen a un aeropuerto verdad, inclusive en La Cruz y a un puerto
13 también.

14

15 El señor Roberto Echeverría Alfaro, representante de CATURGUA, dice: por
16 supuesto.

17

18 La señora Adaluz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa, Municipalidad de La Cruz,
19 dice: porque vea dos hectáreas de zona franca son miles de miles de empleos.

20

21 El señor Roberto Echeverría Alfaro, representante de CATURGUA, dice: yo
22 estoy claro, pero entonces es ahí, vuelvo a lo mismo, donde nos tenemos que
23 unir las municipalidades guanacastecas para que empiecen a trabajar con
24 CINDE, con PROCOMER en una forma más intensa y demos esas
25 oportunidades a todas las provincias guanacastecas.

26

27 La señora Adaluz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa, Municipalidad de La Cruz,
28 dice: gracias.

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias.

30 ¿Julio?

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas
2 gracias señora Presidenta. Creo que el enfoque de tu inicio fue ver un tema de
3 regulación a nivel de ciertas prácticas a nivel del cantón específicamente por la
4 situación real verdad que vivimos en el cantón de La Cruz y que vemos en todo
5 el país. Creo yo que voy a abordar un tema muy específico que mencionó el
6 señor Alcalde, creo que la problemática en sí, que entendiendo tu tema de
7 generar un reglamento es porque cada cuatro años nosotros nos vamos, vienen
8 otras personas pero existe una estructura sólida a nivel de municipalidades,
9 okey. Creo yo que la situación que se está dando pues es muy amplia, aquí viene
10 educación, viene inversión; ya no es tanto ni seguridad si no es fomentar desde
11 las bases que tenemos. Lamentablemente estamos teniendo dos décadas que
12 estamos perdiendo que es donde ya se está dando el inicio de la situación real,
13 creo que no hay que ser hipócrita en uno llegar y decir bueno es que la cosa va
14 a mejorar; vamos a tener que más bien amarrarnos los pantalones amarrar y
15 tomar buenas decisiones y decisiones serias porque la situación viene mal y si
16 usted ve vamos dando picos para arriba. ¿Qué están viendo los jóvenes en la
17 televisión? ¿Cuál es la situación real del emprendedor? Y voy a decir algo muy
18 claro el emprendedor real que tiene el sector Costa Rica que es la área rural el
19 productor, el ganadero, el pequeño ese es el iniciante del emprendedurismo, que
20 no se ve así el emprendedurismo, solo se ve el productor, el ganadero, okey.
21 Que eso ha sido los pilares esenciales del país desde sus inicios en el cual ahora
22 no se le ha dado una verdadera inversión, se crean proyectos pero no se
23 sostiene proyectos. Los porque creo que preocupó cuando vos dijiste que
24 grandes inversiones no se está ejecutando y cuando se ejecuta, se ejecuta muy
25 mal entonces eso nos está generando una ola de delincuencia, una ola de
26 solución para estas personas que se encuentran en un nivel muy bajo que la
27 solución es lo más fácil y lastimosamente eso más fácil nos está generando
28 problemas grandes en La Cruz, podemos hablar de aeropuerto, podemos hablar
29 de zona franca pero si no tomamos decisiones reales la cosa de va a poner muy
30 muy muy mal. Creo que yo estuve viendo hace poco un reporte en Costa Rica

1 en muchos años tuvimos como el país más feliz del mundo ahora nos
2 encontramos pero en Latinoamérica, ya no somos del mundo, y cómo va la
3 situación creo que va mermando.

4 Si te voy a decir algo el problema está en el hogar creo que los padres han
5 comenzado a decir pobrecito mi hijo no quiero que sufra y esos pobrecito es creo
6 que la razón por la cual te encuentras sentado igual la Cámara y van a venir más
7 personas pero creo yo que hay que tomar decisiones ya, serias en el sentido.

8 Bueno el señor Alcalde mencionó algo, al grupo que nos estamos enfrentando
9 es un grupo muy bien organizado que no tiene toda esa burocracia que nosotros
10 tenemos para hacer ejecución, entonces como usted dijo a pedirle a Dios y a
11 hacer equipo para hacer decisiones reales. Consecutivamente creo que ya
12 vienen elecciones, quienes van a quedar, hasta eso tenemos que tener claro
13 cuál es la toma de decisiones a quienes vamos a poner en el barco, y los que
14 van dentro del barco. Entonces parte de ello es la realidad no te estoy enfocando
15 a dar una recomendación, más bien es hacer coyuntura para ver que se puede
16 hacer, a mí me preocupa, soy joven, que me quiere decir eso, tengo que
17 prepararme para esto, ojalá que sea para bien.

18

19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
20 Julio.

21

22 El señor Roberto Echeverría Alfaro, representante de CATURGUA, dice: me
23 permite nada más le voy a cerrar con una frase que no me canso ya de decir
24 porque estoy claro que los retos son titánicos, la situación es apremiante, es más
25 nosotros estamos pidiendo que haya una declaratoria de emergencia en el tema
26 de seguridad para que se pueda abordar desde todo punto de vista y sin límite
27 de recursos porque hay que abordarlo integralmente desde muchas áreas, pero
28 resumo esto; usted dice que los que están en el otro lado son muy organizados
29 sí, no tiene límite de recursos, sí, pero los buenos somos más y si nos unimos
30 vamos a salir delante de eso no me cabe la menor duda, por eso es que en

1 nombre de la Cámara es que estamos acá porque estamos claros que el sector
2 privado sin el apoyo caminando a la par de la institucionalidad también
3 desaparecemos, está clarísimo. Somos un matrimonio que no tenemos derecho
4 a divorciarnos, tenemos que aprender a vivir juntos para (...) que es la única
5 forma de salir adelante nos necesitamos mutuamente, solo así podemos
6 caminar, somos más los buenos como dije.

7

8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias don
9 Roberto y compañeros. Mi propuesta sería que se le autorice a la administración
10 para la coordinación institucional y empresarial, para analizar la problemática que
11 hoy se presenta en esta audiencia. ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme,
12 definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco votos a favor.

13

14 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

15

16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza a la
17 Administración Municipal para la coordinación institucional y empresarial para
18 analizar la problemática que se presenta en la audiencia solicitada por Cámara
19 de Turismo Guanacasteca, sobre el tema de inseguridad. **ACUERDO**
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
21 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
22 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro**
23 **y Estela Alemán Lobo).**

24

25 El señor Roberto Echeverría Alfaro, representante de CATURGUA, dice: muchas
26 gracias.

27

28 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: gracias a ustedes
29 más bien por tenerlos acá y preocuparse.

30

1 El señor Roberto Echeverría Alfaro, representante de CATURGUA, dice:
2 permiso.

3

4 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias.

5

6 **3.- La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: seguimos**
7 **con la tercera audiencia, que es solicitada, presentada por Socorro Díaz**
8 **Chaves.**

9

10 1.- Se conoce documento firmado por Msc. Rosa Iris Matarrita Díaz, Directora de
11 la Escuela Barrio Irvin, en el cual remite la propuesta de ternas para la
12 conformación de la Junta de Educación Escuela Barrio Irvin, para su
13 nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

14

15 Terna N°1

16 Evelyn Alicia Madrigal Barahona, cédula de identidad N°3-0422-0155

17 Josefa Pérez Ríos, cédula de identidad N°5-0300-0498

18

19 Terna N°2

20 Jennifer López Cubillo, cédula de identidad N°5-0349-0496

21

22 Terna N°3

23 Isamara Yahosca Palma García, cédula de identidad N°155824466211

24

25 Terna N°4

26 Dalila Aracely Castillo Chávez, cédula de identidad N°155807349519

27

28 Terna N°5

29 Bellatriz Angulo Aguilar, cédula de identidad N°5-0241-0974

30 Grettel Rocha Collado, cédula de identidad N°5-0302-0912

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias.
2 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Como si no
3 la propuesta sería que se apruebe el nombramiento de la terna y se autorice al
4 señor Alcalde a la juramentación de la nueva Junta Directiva de Barrio Irving. ¿Si
5 estamos de acuerdo? Quedaría firme, definitivo y dispensado de trámite de
6 comisión por cinco votos a favor.

7

8 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

9

10 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los
11 señores: Evelyn Alicia Madrigal Barahona, cédula de identidad N°3-0422-0155,
12 Jennifer López Cubillo, cédula de identidad N°5-0349-0496, Isamara Yahosca
13 Palma García, cédula de identidad N°155824466211, Dalila Aracely Castillo
14 Chávez, cédula de identidad N°155807349519 y Bellatriz Angulo Aguilar, cédula
15 de identidad N°5-0241-0974, vecinos de la comunidad de Barrio Irvin, jurisdicción
16 del cantón de La Cruz, como miembros de la Junta de Educación Escuela Barrio
17 Irvin. Por lo que se autoriza al señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal,
18 para su debida juramentación. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,**
19 **EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**
20 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
21 **Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Estela Alemán Lobo).**

22 2.- Se conoce oficio DRS-058-2023, firmado por Daniela Rojas Salas, Diputada
23 PUSC, en el cual en el artículo 27 de la Constitución Política de la República de
24 Costa Rica, artículo 32 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional (Ley N° 7135
25 del 11/10/1989) y artículos 6 y 11 de la Ley de Regulación del Derecho Petición
26 (Ley N° 9097 26/10/2012) realizo la siguiente:

27 **01)-SOLICITUD DE INFORMACIÓN PURA Y SIMPLE:**

28 **Primero:** Solicito se me brinde el monto vigente bruto, a la fecha de recibo de
29 esta solicitud de información, de los salarios de los Alcaldes, Vicealcaldes, así
30 como las dietas de Regidores y Síndicos municipales.

1 **Segundo:** Solicito se me brinde la fecha exacta y el acta de la aprobación del
2 acuerdo de sus Concejos Municipales donde conste el último aumento de dietas
3 realizado.

4 **Tercero:** Dentro de los últimos cinco años, ¿cuántos acuerdos de aumentos de
5 montos de dietas han aprobado sus Concejos Municipales y por cuánto
6 porcentaje se han aprobado dichos aumentos en relación con el monto de la
7 dieta anterior?

8

9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias.
10 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Señor
11 Alcalde tiene la palabra.

12

13 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Yo sí.
14 Gracias señora Presidente. Con gusto vamos a brindar la información a la señora
15 diputada para efectos estadísticos. Debo de decir que ya es costumbre que los
16 diputados soliciten este tipo de información, la cual incluso la podemos hasta
17 publicar, aquí no hay nada que esconder, y aquí más bien hemos venido, ojalá
18 que luego lo note, hemos venido haciendo un enorme esfuerzo para trabajar
19 estos temas que han sido siempre muy cuestionados y señalados, pero yo
20 siempre, lástima que no pide otra información, por ejemplo cuanto es el recibo
21 del teléfono del Alcalde incluso hasta de los regidores que paga la municipalidad,
22 aquí nadie tiene teléfono como los tienen los diputados verdad, o porque no pide
23 o pregunta cuánto es el bono por combustible para uso discrecional que tienen
24 los señores regidores o tiene el alcalde, porque aquí a diferencia de la Asamblea
25 Legislativa incluso hasta a mí a veces hasta me toca poner combustible. Y así
26 muchísimos privilegios que todos conocen de los señores diputados, no sé
27 cuántos asesores tendrá ella a disposición son sumas millonarias que nos
28 cuestan a todos los costarricenses pero bueno vamos a consultarles a ellos para
29 que sientan un poquito también que por estadísticas cuanto le cuesta al estado
30 la cantidad de asesores que cada uno de los diputados, que bueno se supone

1 que cuando ellos se someten a ser candidatos pues de alguna manera deberían
2 de tener la capacidad pero no, se llenan de asesores de amigos por lo general,
3 no puedo cuestionar si tendrán la capacidad o no pero por lo general de amigos
4 para pagar facturas políticas, pero bueno nosotros no tenemos ningún asesor,
5 no tenemos ni chofer incluso los fines de semana como ellos que andar con
6 chofer y full viáticos y todo, no cobramos viáticos. Entonces por estadística
7 también vamos a hacer las consultas. Lo digo porque yo reitero me parece que
8 hay un irrespeto total al régimen municipal en este tipo de cuestionamientos
9 porque al final es un cuestionamiento que se hace a nivel, se van a asustar
10 cuando se den cuenta, bueno por dicha lo piden la dieta de los señores regidores
11 en, y los aumentos que fueron como de trescientos colones. Pero bueno todo la
12 información se va a facilitar nos las trasladen y con gusto con recursos humanos
13 hacemos la coordinación para entregarla antes de los diez días que indica. Pero
14 si vamos a, por estadística como dicen los compañeros vamos a devolver la
15 consulta también a ellos. Gracias.

16

17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
18 señor Alcalde. ¿Alguien más? Como si no la propuesta sería que brinde acuse
19 de recibido y se remita al señor Alcalde Luis Alonso Alan Corea para que le
20 brinde el trámite respectivo. ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme, definitivo
21 y dispensado de trámite de comisión por cinco votos a favor.

22

23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24

25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
26 recibido al oficio N°DRS-058-2023, firmado por la señora María Daniela Rojas
27 Salas, Diputada de la Asamblea Legislativa, en el cual hace solicitud de
28 información pura y simple, así mismo, se remite al señor Luis Alonso Alán Corea,
29 Alcalde Municipal, para que le brinde el trámite respectivo . **ACUERDO**
30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**

1 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
2 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro**
3 **y Estela Alemán Lobo).**

4
5 3.- Se conoce oficio MLC-GT-OF-021-2023, firmado por la Licda. Ana Catalina
6 Tinoco Obregón, Gestora Tributaria, en el cual remite Resolución Administrativa
7 N°R-008-TRIB-2023, mediante la cual brinda recomendación sobre una solicitud
8 hecha por la señora Dilsia Andrea Cajina Vargas, Presidente de la Asociación de
9 Desarrollo Integral Colonia Gil Tablada Corea, para obtener permiso para la
10 realización de una Feria Rodeo a efectuarse en esa comunidad los días 30, 31
11 de marzo y 01, 02 de abril del año 2023, así como el otorgamiento de 3 licencias
12 temporales para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico a ser
13 explotadas durante la celebración del evento mencionado.

14
15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
16 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al
17 respecto? Como si no la propuesta sería que se autoriza a la Asociación de
18 Desarrollo Integral Colonia Gil Tablada Corea cédula jurídica N°3-002-106853,
19 representada por la señora Dilsia Andrea Cajina Vargas, cedula de identidad N°
20 5-0467-0126, en su condición de Presidente, la realización de una Feria de
21 Rodeo en la comunidad de El Jobo, durante los días 30, 31 de marzo y 01, 02
22 de abril del año curso, que se transcriba de manera literal. ¿Si estamos de
23 acuerdo? Quedaría firme, definitivo y dispensado de trámite de comisión por
24 cinco votos a favor.

25
26 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

27
28 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, con fundamento en
29 los artículos 11, 18, 33 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General
30 de la Administración Pública, artículos 4, 7 y 11 de la Ley de Regulación y

1 Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico, Ley N° 9047, a lo
 2 establecido en el Reglamento para la realización de Festejos Populares, Ferias
 3 Rodeos, Montas y corridas de toros, Topes, Cabalgatas, Turnos y Mini-turnos en
 4 el Cantón de La Cruz, así como lo indicado en los Acuerdos 3-4B y 3-15 B.3,
 5 tomados por el Concejo Municipal de La Cruz en las Sesiones Ordinarias N° 32-
 6 2009 y 44-2003, verificadas los días 18 de setiembre del 2009 y 19 de noviembre
 7 del 2003, respectivamente, se resuelve lo siguiente:

8 **1.** Autoriza a la Asociación de Desarrollo Integral Colonia Gil Tablada Corea,
 9 cédula jurídica N° 3-002-106853, representada por la señora Dilsia Andrea
 10 Cajina Vargas, cédula de identidad N° 5-0467-0126, en su condición de
 11 Presidenta, la realización de una Feria Rodeo en la comunidad de El Jobo,
 12 propiamente en el terreno ubicado costado oeste de la plaza de fútbol de la
 13 comunidad. El evento se desarrollaría durante los días 30, 31 de marzo y 01,
 14 02 de Abril del año en curso y las actividades autorizadas a desarrollar
 15 serían:

DÍA	ACTIVIDADES
30-03-2023	<ul style="list-style-type: none"> • 3:00 pm Desfile de Mascaradas • 6:00pm Desfile de candidatas con carrozas y cimarronas • Venta de comidas • Carruseles • 7:00pm Corridas de toros, Ganadería El Jula, Ganadería San Miguel, Ganadería Ángel Lara, Con el grupo de Monta Los Sementales del señor Albín Hernández Ramírez., SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS • Baile de 9:00 pm a 2:30 pm del 31/03/2023. • Venta de licores y refrescos según horario de la licencia de licores.
31-03-2023	<ul style="list-style-type: none"> • 3:00 pm Desfile de Mascaradas • Venta de comidas • Carruseles • 7:00 pm Corridas de toros. Ganadería 2G, Ganadería Los Ángeles, Ganadería Santa María Con el grupo de Monta La Selección de Pingüino del señor Lidier Zamora Valerio..., SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS • Baile de 9:00 pm a 2:30 del 01/04/2023. • Venta de licores y refrescos según horario de la licencia de licores.
01-04-2023	<ul style="list-style-type: none"> • 12:00 mediodía, Desfile de caballitos de palo

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

	<ul style="list-style-type: none">• 12:00 md Desfile de Mascaradas y Cimarronas• Venta de comidas• Carruseles• 7:00pm Corridas de toros. Ganaderia Brisas del Bosque, Nicoya, Hacienda el Bosque, San Pedro, Santa Cruz Con el grupo de Monta Anexión Taurina del Señor Albin Ramirez Hernández. SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS• Baile de 9:00 pm a 2:30 del 02/04/2023.• Venta de licores y refrescos según horario de la licencia de licores.
02-04 -2023	<ul style="list-style-type: none">• 12:00md Desfile de Caballistas de 2:00 pm a 6:00 pm.• Venta de comidas• Mascaradas• Carruseles• 7:00pm Corridas de toros a partir de las 6 pm. Ganaderia Hacienda La Montaña, Finca La Montaña. Ganaderia 2G, Con el grupo de Monta Los Nicoyanos, de la sociedad Grupo de MONTA Los Cimarrones número de cedula 3-101-734267., SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS• Baile de 9:00 pm a 2:30 del 03/04/2023.• Venta de licores y refrescos según horario de la licencia de licores.

El monto a cancelar de previo a la entrega del permiso a otorgar sería de **¢27,500.00 (veintisiete mil quinientos colones netos).**

2. Autoriza a la Asociación de Desarrollo Integral Colonia Gil Tablada Corea, cédula jurídica N° 3-002-106853, representada por la señora Dilsia Andrea Cajina Vargas, cédula de identidad N° 5-0467-0126, en su condición de Presidenta, la actividad de Desfile de Caballistas, el día domingo 02 de abril año 2023, a partir de las 12:00 mediodía, saliendo del Restaurante con expendio de licores Brisas del Mar, sobre ruta municipal código C-5-010-056 conocida como Playa Jobo por Coyotera, ruta cantonal código C-5-10-159 conocida como Jobo Viejo Y C-5-10-022 conocida como Playa Rajada, y cierre total de la calle ubicada costado oeste de la plaza de futbol de El Jobo, Codigo C-5-10-158, regresando al campo ferial a las 6:00pm., esta actividad cual forma parte de las actividades a llevarse a cabo en la Feria Rodeo de la comunidad de Colonia Gil Tablada Corea (El Jobo), a la cual se le dio el visto bueno, por el Ingeniero Encargado del Departamento de Unidad Técnica Vial de esta Municipalidad, mediante el

1 Oficio N° MLC-UTGV-OF-036-2023, con fecha 14 de febrero año 2023. **Cabe**
2 **recalcar, que en dicha actividad queda totalmente prohibido el expendio**
3 **y consumo de bebidas con contenido alcohólico en vía pública.**

4 **3.** Aprueba el otorgamiento de **tres** licencias temporales para la
5 comercialización de bebidas con contenido alcohólico, a nombre de la
6 Asociación de Desarrollo Integral Colonia Gil Tablada Corea, cédula jurídica
7 N° 3-002-106853, representada por la señora Dilsia Andrea Cajina Vargas,
8 cédula de identidad N° 5-0467-0126, en su condición de Presidenta, previa
9 cancelación de **¢123,253.32 (ciento veintitrés mil doscientos cincuenta y**
10 **tres colones con treinta y dos céntimos),**, por concepto de explotación de
11 las **tres** licencias por espacio de 4 días. Las licencias temporales funcionarían
12 **únicamente durante la realización de la Feria Rodeo y en las siguientes**
13 **ubicaciones y horarios:**

Días autorizados	Lugares y horarios autorizados		
	Cantina del redondel	Cantina del Salón Comunal	Salon de Bailes (Salón Comunal)
30/3/2023	11:00 am a 12:00 medianoche	11:00 am a 12:00 medianoche	9 pm a 2:30 am del 31-03-23
31/3/2023	11:00 am a 12:00 medianoche	11:00 am a 12:00 medianoche	9 pm a 2:30 am del 01-04-23
1/4/2023	11:00 am a 12:00 medianoche	11:00 am a 12:00 medianoche	9 pm a 2:30 am del 02-04-23
2/4/2023	11:00 am a 12:00 medianoche	11:00 am a 12:00 medianoche	9 pm a 2:30 am del 03-04-23

14
15
16
17
18
19 **4.** Informa al solicitante su obligación legal de respetar el lugar, fecha y horarios
20 autorizados así como velar por el cumplimiento de la normativa que regula el
21 expendio de licor. Al respecto resulta importante ponerlo al tanto de las
22 sanciones que establece la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de
23 Bebidas con Contenido Alcohólico” en su Capítulo IV (artículos 14 y
24 siguientes), y especialmente las siguientes:

25 *“ARTÍCULO 14.- Sanciones relativas al uso de la licencia*

26 *Será sancionado con una multa de entre uno y diez salarios base quien:*

27 *a) Exceda las limitaciones de comercialización de la licencia permanente o*
28 *licencia temporal con que opere.*

29 *b) Comercialice bebidas con contenido alcohólico fuera de los horarios*
30 *establecidos para su licencia...”*

1 *“ARTÍCULO 16.- Sanción relativa a la venta y permanencia de menores de edad*
2 *y de personas con limitaciones cognoscitivas y volitivas*
3 *Quien venda o facilite bebidas con contenido alcohólico a menores de edad y a*
4 *personas con limitaciones cognoscitivas y volitivas será sancionado con una*
5 *multa de entre uno y quince salarios base.*

6 *La permanencia de personas menores de edad en los establecimientos con*
7 *licencia clase B y E4 será sancionada con una multa de entre uno y quince*
8 *salarios base.”*

9 *“ARTÍCULO 22.- Sanciones relativas a ventas prohibidas*

10 *Quien expendo o facilite, a título oneroso o gratuito, bebidas con contenido*
11 *alcohólico a menores de edad o a personas con evidentes limitaciones*
12 *cognoscitivas y volitivas, recibirá sanción de seis meses a tres años de prisión y*
13 *se ordenará el cierre del establecimiento.”*

14 **5.** Reitera la prohibición absoluta de brindar, ya sea onerosa o gratuitamente,
15 bebidas con contenido alcohólico a menores de edad o a personas con
16 evidentes problemas mentales. De igual forma, prohibirle tolerar la
17 permanencia de menores de edad tanto en las Cantinas como en el Salón de
18 Bailes (comprendiendo este tanto la barra como la pista de baile).

19 **6.** Recuerda su obligación de permitir a las autoridades policiales, municipales
20 y administrativas ejercer labores de fiscalización, para lo cual no deben
21 impedirles bajo ninguna circunstancia el acceso al área ferial en todo
22 momento y a cualquier hora.

23 **7.** Señala que el incumplimiento a cualquiera de los puntos acá indicados o bien
24 a cualquier otra normativa aplicable, será motivo para la suspensión
25 inmediata de la actividad como medida cautelar, de conformidad con lo
26 establecido en el artículo en el artículo 90 bis del Código Municipal, 58 del
27 Reglamento de Regulación y Comercialización de Bebidas con contenido
28 Alcohólico para el Cantón de La Cruz y 14 y 15 del Reglamento Festejos
29 Populares, Ferias Rodeos, Montas y corridas de toros, Topes, Cabalgatas,
30 Turnos y Mini-turnos en el Cantón de La Cruz. Lo anterior sin perjuicio de

1 otras sanciones administrativas, civiles y/o penales que pudieran aplicarse.
2 Al respecto valga recordarle a la Asociación de Desarrollo Integral Colonia Gil
3 Tablada Corea, que **la actividad de Corridos de Toros se autoriza sin la**
4 **actuación de montadores y toreros improvisados**, cuya participación
5 implicaría un desarrollo de la actividad no autorizado y por lo tanto ilegal, con
6 las consecuencias legales que se han mencionado. **ACUERDO**
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL**
8 **TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves,**
9 **Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José**
10 **Taleno Navarro y Estela Alemán Lobo).**

11
12 4.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-048-2023, firmado por el Lic. Yehudin Sancho
13 Elizondo, Gestor Jurídico de la Auditoría Interna y Lic. Gledys Delgado Cárdenas,
14 Auditor Interno, en el cual hace advertencia sobre aspectos en materia
15 presupuestaria relacionados con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación
16 de La Cruz, y se puede concluir que, la responsabilidad de la aprobación interna
17 del presupuesto inicial, los presupuestos extraordinarios y toda modificación,
18 recae sobre el jerarca o máxima autoridad de la institución (punto 4.2.3 de las
19 NTPP), que en el caso objeto de consulta, sería el jerarca de cada CCDR, de
20 conformidad con el criterio ya externado acerca de la naturaleza jurídica de
21 dichos Comités y el deber de los Gobiernos Locales de establecer en un
22 reglamento, su estructura orgánica y funcionamiento; dentro del que se podría
23 contemplar también lo concerniente a aprobación presupuestaria del CCDR y
24 sus variaciones.

25
26 Aunado a esto, se encuentra el deber de cada gobierno local de velar para que
27 los documentos presupuestarios de estos Comités sean formulados, aprobados,
28 ejecutados, controlados y evaluados con estricto apego al bloque de legalidad y
29 a la normativa técnica establecida y citada de manera general en este oficio,
30 sobre la materia presupuestaria.

1 Pero mayor detalle y especificidad, deberá remitirse a lo dispuesto en el
2 reglamento del CCDR propio.

3 Tanto los Concejos Municipales, las Alcaldías Municipales y los CCDR, cada uno
4 en lo que les corresponde y compete, deben acatar lo preceptuado por el CM,
5 cumpliendo la normativa aplicable y las obligaciones legales que les son
6 atinentes dentro de la estructura municipal; y en ningún caso, puede un gobierno
7 local, negarse a prestar toda la colaboración que requiera el CCDR para el cabal
8 cumplimiento de sus fines, lo cual incluye, prestar la debida asesoría legal.

9 (...)”

10

11 **F. RIESGO ASUMIDO**

12

13 El riesgo latente con respecto al incumplimiento de la normativa legal y técnica,
14 es la posible exposición al Concejo Municipal y a la Administración Activa en
15 general a la formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación fuera de lo
16 establecido en bloque de legalidad y a la normativa técnica establecida y citada
17 de manera general en este oficio, sobre la materia presupuestaria relacionada
18 con el CCDRLC.

19

20 **G. CONCLUSION.**

21

22 Con base en todo lo anterior, se insta al Concejo Municipal a proceder a
23 subsanar lo acordado en la Sesión Ordinaria Nro. 15-2023, citado en el apartado
24 B) de este oficio, considerando para ello lo que se expuso en los apartados
25 anteriores en este oficio y remitir a la Unidad de Auditoria Interna en el plazo no
26 mayor a 10 día hábiles, contados a partir de conocido este oficio, copia de la
27 evidencia de subsanación; sin que se relegue al CCDRLC a la aprobación de su
28 presupuesto.

29 Se aclara que esta advertencia tiene el único objetivo de fortalecer el Sistema de
30 Control Interno Municipal.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
2 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al
3 respecto? Señor Alcalde.

4

5 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:
6 Gracias señora Presidente, yo en este tema pues, hay un, hay una realidad con
7 nuestra responsabilidad de hacer que las cosas caminen y efectivamente hay
8 que hacerlas bien, y siempre he insistido, yo creo que ustedes ya son
9 conscientes de hasta trillado se escucha de la importancia del deporte, de la
10 necesidad de generar las condiciones para que nuestros jóvenes tengan, y en
11 general la ciudadanía tenga todas las condiciones donde el deporte es
12 fundamental. Y yo creo que uno debe de ser consecuente entre lo que dice y lo
13 que hace y yo continuo creyendo que el deporte es fundamental. Es muy fácil
14 desde una oficina, muy fácil desde una oficina ponerse a, no sé cuántas páginas
15 son esas más de veinte no sé, luego de que, donde se puede notar que el mismo
16 informe lo evidencia el esfuerzo que se está realizando por mejorar, yo lo dije en
17 le sesión anterior y lo sostengo, entonces vean sin saberlo, porque no lo sabía,
18 pero en años anteriores, y no estoy diciendo que porque se hizo mal hay que
19 seguirlo haciendo mal, si lo que estamos diciendo es todo lo contrario, pero en
20 años anteriores el cien por ciento del presupuesto, y cuando se hablaba de ciento
21 cincuenta millones, el doble de lo que en este momento se dispone, se destinaba
22 para gastos administrativos, y no me digan que es que si ayer se hacía mal hoy,
23 yo sé que así es, pero ¿dónde estaban los controles? No existían, es que acaso
24 tenemos auditoria de ayer para acá, nosotros siempre hemos tenido auditorias y
25 que los informes, pero bueno no hubo, todos fallaron o todos fallamos. Ustedes
26 recordaran y aquí y se los sostengo, aquí quien les solicitó a ustedes que
27 revisáramos ese presupuesto fue este servidor, porque les dije es que aunque
28 sea de conocimiento, para yo aprobar algo que es de conocimiento quiere decir
29 que ya lo conocí, y por eso lo voto, pero yo no puedo ser irresponsable en votar
30 algo, aunque sea de conocimiento y simple y sencillamente no lo conocí, o sea

1 no sé si me doy a entender pero eso es para mí, el espíritu de esto no era esto
2 en lo que caímos al final, el espíritu de esto era que el Concejo Municipal tomara
3 un acuerdo que bueno es de conocimiento, el Concejo Municipal no aprueba el
4 presupuesto del Comité de Deportes, no, no lo aprueba; lo conoce por eso en el
5 pasado nadie se había preocupado el pecado fue decir conozcámoslo para ver
6 y detectamos, y detectamos porque lo mandamos a la parte técnica, detectamos
7 eso. Si el presupuesto estuvo como dos meses en estudio, hemos paralizado el
8 Comité de Deportes, porque lo hemos paralizado, entonces ahora todo está mal.
9 El acuerdo que tomamos, el acuerdo que tomamos yo ahí fui, recuerden que
10 hasta tomamos una pausa para solicitarle yo quiero revisar el audio, yo la
11 intención mía es que el comité camine que le demos al deporte que podamos
12 decir que estamos avanzando, a mí me da pena que, no sé si a ustedes les pasa,
13 pero a mí me llegan mensajes de gente que el comité en este momento no ha
14 podido atender las obligaciones que tiene, y a mí me da pena, porque al final
15 como bien lo dice el documento pues de alguna forma nosotros también tenemos
16 la responsabilidad o tenemos una responsabilidad y por lo tanto el acuerdo
17 anterior ante la burocracia que tenemos en este país y en esta Municipalidad yo
18 entiendo que las leyes que los reglamentos que un punto cero punto, yo eso lo
19 entiendo, y yo soy el primero que he insistido en la importancia que podamos ir
20 mejorando e ir atendiendo pero les repito cuando me dicen que presupuestos de
21 ciento cincuenta millones que el noventa y resto por ciento se dedicaba para
22 gastos administrativos y que ahora resulta que se hace un ajuste que detectamos
23 que hay un cuarenta por ciento, se hace un ajuste y se logró ajustar a un
24 dieciocho y que bueno haciendo un gran esfuerzo, pues yo digo bueno, había,
25 hay un esfuerzo por mejorar esto, porque también en una condición muy
26 desfavorable, estamos hablando de ajustar administrativamente con un
27 presupuesto de setenta millones, o sea la mitad de lo que antes, eso implica una
28 condición muy compleja porque la municipalidad, se lo digo porque yo lo sufro
29 en carne propia la municipalidad en el dos mil diecinueve tenía un presupuesto
30 de casi seis mil millones, entonces a mí me dicen ahora tenés que ajustarte,

1 porque resulta que Peñas Blancas es la mitad o en algunos años no nos han
2 depositado nada, que la ochenta y uno catorce es la mitad, hay que ajustarse,
3 pero diay en lo administrativo es muy difícil porque si usted tiene ya una
4 estructura administrativa con nombramientos permanentes, con compromisos
5 laborales, con aguinaldos, con bono escolar, con etc., diay yo no puedo venir a
6 decir aquí me voy a ajustar y compañero secretaría, prensa lo siento pero voy a
7 ajustarme y váyanse para la casa. Entonces yo comprendo la situación compleja
8 porque al final hay una irresponsabilidad histórica de todos en que desde hace
9 muchos años esto no se venía atendiendo como se debe de hacer porque nada
10 me dice a mí con que me digan es que nosotros lo dijimos, si lo dijimos pero al
11 final se gastó el cien por ciento según el mismo informe, entonces ¿que se hizo
12 del dos mil dieciséis dos mil quince para acá?, nada y nosotros ahora en este
13 presupuesto estamos haciendo un esfuerzo solicitando que se hagan los ajustes
14 necesarios para estar de acuerdo en lo que se indica el Código Municipal y eso
15 me parece bien. En el acuerdo que tomamos, bueno tomaron ustedes y que yo
16 me siento parte porque yo trato siempre de, yo lo he dicho yo me siento parte de
17 este Concejo Municipal, y yo siento que tengo una responsabilidad con ustedes
18 de que las cosas se hagan como debe de ser. Nosotros en el acuerdo y reitero
19 nuevamente nosotros porque yo me incluyo, fuimos los que indicamos, o se
20 indicó que se hicieran los ajustes correspondientes, o sea ya nosotros lo
21 habíamos indicado. Y debo de decirlo, yo tengo una, yo asumo que la mayoría
22 de compañeros pero yo hablo con la presidenta del comité en este momento la
23 llamo le hago la solicitud expresa que se sigan ajustando y están haciendo un
24 esfuerzo por hacerlo, les indiqué que por favor, en la sesión anterior la idea era
25 que pudiesen caminar como Comité de Deportes, no ejecuten gastos que
26 pueden comprometer, porque debemos de hacer el esfuerzo para ajustar ese
27 presupuesto hasta donde se pueda, esa es la idea o la intención que siempre se
28 persiguió y la sostengo, si ustedes preguntan al Comité de Deportes no han
29 ejecutado gastos de este tipo porque existe una intención de hacer las cosas
30 bien. A mí me gustaría que, y yo siempre he sido muy abierto mi teléfono, cuando

1 hay algo que consideren yo lo escucho, y yo sé que los señores Regidores
2 también. Que se nos indique antes, si estuvo dos meses ese presupuesto. Pero
3 bueno previendo eso yo siento que el acuerdo que se tomó fue correcto, el
4 Comité de Deportes inmediatamente con más tiempo una vez que me indicaron
5 yo lo revisé y le comenté al Comité de Deportes revisemos un poco más,
6 hagamos los ajustes estamos, ahí se indica un cuarenta y cuatro, sostiene que
7 es un dieciocho, que difícil para mí decir si es un dieciocho un cuarenta y cuatro,
8 tendría que yo convertirme ahora en hacer hasta eso verdad, porque la intención
9 nuestra únicamente es la de colaborar y facilitar estos procesos, pero si nada
10 más para tranquilidad del Comité, del Concejo Municipal perdón, el Comité de
11 Deportes está trabajando para hacer un ajuste nuevamente a este presupuesto
12 hasta donde corresponda a pesar de que los ingresos en este momento el
13 presupuesto es mucho menor es muy limitado, pues corresponde yo creo, yo soy
14 una persona que siempre indico debemos de ser respetuosos del marco legal.
15 Antes le pedían al comité por ejemplo ajustarse en los gastos administrativos y
16 el comité tenía que alquilar, bueno les resolvimos eso y ustedes son testigos, el
17 comité ahora no tiene ese gasto porque bueno estaban incumpliendo y que difícil
18 era ajustarse cuando no tenían una instalación para sus operaciones, las
19 municipalidad les facilitó, que es limitado, si es limitado pero bueno de momento
20 están en una instalación municipal y por lo tanto pues tal vez para indicarles yo
21 lo que considero de esto es que si gustan es un documento muy extenso sería
22 bueno que se lleven una copia que lo lean lo revisen pero si les aseguro que
23 efectivamente el Comité de Deportes, incluso yo hoy no lo pude revisar, pero me
24 enviaron una copia de los ajustes que habían hecho, siguen haciendo ajustes
25 para que en una seguro probablemente en una sesión próxima subirlo al Concejo
26 Municipal para que ustedes lo verifiquen lo validen y se pueda contar con ese
27 cumplimiento que diay, parece que sería histórico, porque nunca lo habían
28 detectado o por lo menos se había obligado a hacer. Muchas gracias.

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
30 señor Alcalde. ¿Algún compañero o compañera? Bueno entonces mi propuesta

1 en este caso sería; uno que se brinda acuse de recibido al oficio MCL-UAI-OF-
2 048-2023, que se transcriba de manera literal. ¿Si estamos de acuerdo?
3 Quedaría firme, definitivo y dispensado de trámite de comisión.

4

5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6

7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
8 recibido al oficio N°MLC-UAI-OF-048-2023, firmado por el Lic. Yehudin Sancho
9 Elizondo, Gestor Jurídico de la Auditoría Interna y el Lic. Gledys Delgado
10 Cárdenas, Auditor Interno, sobre la advertencia sobre aspectos en materia
11 presupuestaria relacionados con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación
12 de La Cruz. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE**
13 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro**
14 **Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,**
15 **Juan José Taleno Navarro y Estela Alemán Lobo).**

16 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: acuerdo dos
17 Considerando lo expuesto en el oficio MCL-UAI-OF-048-2023 se procede a
18 aclarar y ampliar el acuerdo N°2-15 tomado en la sesión ordinaria N°15-2023,
19 por lo que teniendo en consideración la normativa aplicable artículo 178 179 del
20 Código Municipal, y las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N°4.2.3
21 sobre aprobación interna; el Concejo Municipal únicamente da por conocido el
22 Plan Anual Operativo y el Presupuesto 2023 presentados por el Comité Cantonal
23 de Deportes y Recreación y se indica que deben de ajustar el presupuesto según
24 lo establecido en el artículo 179 del Código Municipal y que se transcriba de
25 manera literal. ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme, definitivo y dispensado
26 de trámite de comisión. ¿Julio?

27

28 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, considerando lo
30 expuesto en el oficio MCL-UAI-OF-048-2023, sobre la advertencia sobre

1 aspectos en materia presupuestaria relacionados con el Comité Cantonal de
2 Deportes y Recreación de La Cruz, firmado por el Lic. Yehudin Sancho Elizondo,
3 Gestor Jurídico de la Auditoría Interna y el Lic. Gledys Delgado Cárdenas,
4 Auditor Interno, se procede a aclarar y ampliar el acuerdo N°2-15 tomado en la
5 sesión ordinaria N°15-2023, por lo que teniendo en consideración la normativa
6 aplicable artículo 178 179 del Código Municipal, y las Normas Técnicas sobre
7 Presupuesto Público N°4.2.3 sobre aprobación interna; el Concejo Municipal
8 únicamente da por conocido el Plan Anual Operativo y el Presupuesto 2023
9 presentados por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Cruz y se
10 le indica que deben de ajustar el presupuesto según lo establecido en el artículo
11 179 del Código Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**
12 **FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**
13 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
14 **Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Estela Alemán Lobo).**

15

16 5.- Se conoce documento firmado por la señora Socorro Díaz Chaves,
17 Presidente Municipal, en el cual solicita se autorice a la Secretaria del Concejo
18 Municipal a dar trámite a las consultas sobre proyectos de Ley y expedientes
19 provenientes de la Asamblea Legislativa, de tal forma que de manera semanal
20 se envíen las consultas a los miembros del Concejo Municipal mediante correo
21 electrónico para que sean de su conocimiento, y al mismo tiempo se le remitan
22 a un asesor legal para que emita criterio jurídico sobre las mismas.

23 Por lo tanto se solicita la colaboración al Lic. Luis Alonso Alan Corea, Alcalde
24 Municipal de la Municipalidad de La Cruz para nombrar un asesor legal para que
25 sea el encargado de recibir las consultas enviadas por la Secretaria del Concejo
26 Municipal, emitir criterio jurídico y enviar el mismo al Concejo Municipal para que
27 sea conocido y analizado.

28

29 Lo anterior con el fin de brindar un trámite más ágil y eficaz debido al alto tránsito
30 de consultas realizadas por la Asamblea Legislativa a este Concejo Municipal.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
2 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al
3 respecto? La inquie.. Si señor Alcalde tiene la palabra.

4

5 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:
6 muchas gracias únicamente tal vez para que el acuerdo si les parece bien que
7 nos autoricen a la Secretaría en este caso y a mi persona para que según el
8 documento podamos valorar a cuál de los abogados de la municipalidad le
9 trasladamos de tal forma me parece muy bien que sea más expedito ese
10 proceso, sobre todo porque los plazos son limitados pero que también para que
11 nos den la oportunidad a nosotros de analizar según el volumen de trabajo de
12 los gestores jurídicos y también obviamente, vamos a ver, para mi yo considero
13 que algunos son más fuertes en un tema o en el otro entonces dependiendo del
14 tema uno trata como de aprovechar ese recurso. Entonces sería consulta que
15 consulta que llegue a Secretaría autoricen a la secretaria, lo coordine con
16 alcaldía e inmediatamente nosotros definimos cual sería el gestor jurídico que le
17 trasladamos, ahí podemos llevar un control de forma conjunta e incluso hacer un
18 informe al Concejo sobre estos traslados.

19

20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: perfecto
21 muchísimas gracias. ¿Algún otro compañero? Compañeros la inquietud ha sido
22 por, a como dice el documento porque tenemos demasiada, demasiada
23 correspondencia de la Contraloría, de la Asamblea y no hemos podido darle
24 trámite por falta de la parte jurídica entonces mi propuesta sería que se autorice
25 a la Secretaria del Concejo Municipal y en este caso a la Administración, para
26 dar trámite a las consultas sobre proyectos de ley y expedientes provenientes de
27 la Asamblea Legislativa, de tal forma que de manera semanal se envíen las
28 consultas a los miembros del Concejo Municipal mediante correo electrónico
29 para que sean de su conocimiento, y al mismo tiempo se le remitan a un asesor
30 legal para que emita criterio jurídico sobre las mismas y se lo envíe al Concejo

1 Municipal para que sea conocido y analizado. Por lo tanto se le solicita al señor
2 Luis Alonso Alan Corea que es lo que les estábamos solicitando que nos
3 colaborara con la parte jurídica, este, ya él dio su pronunciamiento, para que se
4 atiendan las consultas antes mencionadas y que se transcriban de manera literal.
5 ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme, definitivo y dispensado de trámite de
6 comisión por cinco votos a favor.

7

8 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

9

10 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza al señor
11 Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal y a la Secretaría del Concejo
12 Municipal, a dar trámite a las consultas sobre proyectos de ley y expedientes
13 provenientes de la Asamblea Legislativa, de tal forma que de manera semanal
14 se envíen las consultas a los miembros del Concejo Municipal mediante correo
15 electrónico para que sean de su conocimiento, y al mismo tiempo el Alcalde
16 Municipal le remita a un asesor legal para que emita criterio jurídico sobre las
17 mismas y se lo envíe al Concejo Municipal para que sea conocido y analizado.

18 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
19 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
20 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan**
21 **José Taleno Navarro y Estela Alemán Lobo).**

22

23 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: compañeros yo les
24 solicito a todos que, una sesión extraordinaria para el lunes veintisiete de marzo
25 para ver correspondencia de urgencia y ver dos casos, atender dos casos
26 especiales, que es el del Comité de la Persona Joven y una representación de
27 Fundación Ayuda en Acción; si están de acuerdo por favor levantar la mano. A
28 las cinco de la tarde para que, igual por los que trabajan verdad para que no
29 puedan. Entonces quedaría firme, definitivo y dispensado de trámite de comisión.

30

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores, queda
2 convocada la sesión extraordinaria.

3

4 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: con esto estaríamos
5 terminando la sesión de hoy, agradecerles y que tengan una feliz noche.

6

7

ARTICULO CUARTO

8

CIERRE DE SESIÓN

9

10 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:15 horas.

11

12

13

14 Socorro Díaz Chaves

Paola Gonzaga Miranda

15 Presidente Municipal

Secretaria Municipal a.i

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30